

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven
 No se publica los lunes

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia dirigirá al administrador.
 Redacción y Administración
 Arco-Aguero, 18

Los Abonos Minerales

DE FUENTE-PIEDRA,

conocidos y bien acreditados en muchos puntos de la provincia — por experiencia de más de 10 años—ofrecen á los labradores, por la RIQUEZA VERDAD de su composición, rendimientos seguros y positivos; un modo de alimentar las tierras y de llenar el granero.

No lo olviden los labradores, y dirijanse para los pedidos é información á D. Narciso Horrillo y Arias, de Quintana de la Serena.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunclo al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Gaarrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura de Instituto Pasteur.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniéndola sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA

MELENDEZ VALDES, 37.

Sobrestantes de Obras Públicas

Preparación completa para las MUY PROXIMAS oposiciones, por los señores profesores siguientes:

D. Julio Carande, Comandante de Ingenieros.

D. Federico Membrillera, Ingeniero de Caminos.

D. José Ezquerria, Ingeniero de Montes.

D. Luis Saldaña, Arquitecto.

D. José Quesada Esplugas, Arquitecto.

Para más detalles dirigirse á la

Academia Politécnica

12 MENACHO 12

BADAJOS

Se venden

garbanzos y garbanzas de buen tamaño, clase superior.

Máquinas locomovil y trilladora, sistema Ransomes, al contado ó á plazos.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 3, casa de D. José Rincón.

Los nuevos presupuestos

Ya ha puesto, según se anuncia, mano en ellos, el señor ministro de

Hacienda. ¡Dios ponga tiento en sus manos!

No conocemos, ni tenemos antecedente para deducirlos los propósitos del señor Allendesalazar, porque con eso de que aquí sirven todos para todo, cuando de gobernar se trata, suele ocurrir con harta frecuencia que vaya á un ministerio quien jamás dijo nada, tal vez por no saber qué decir, de los asuntos que de golpe y porrazo quedan encomendados á su competencia.

Pero, si no sabemos como piensa, si piensa algo, respecto á la cuestión hacendaria, el señor ministro del ramo, creemos, en cambio, estar en lo firme, respecto á lo que dice, y quiere la opinión.

Quiere la opinión, que al hacer los nuevos Presupuestos no se olvide que somos pobres, y debemos vivir como tales; que se recuerde que en los servicios públicos hay mucho que sobra, y no poco que falta; que importa más, mucho más, fomentar la riqueza pública, que estrujarla hasta el agotamiento; que es muy esencial en los actuales momentos, el que los ciudadanos sepan leer, puedan trabajar y comer con su trabajo; que... en fin, no debemos estirar el brazo más allá de lo que dá de sí la manga.

Si el señor Allendesalazar comulga en estas ideas, y en ellas inspira su trabajo, pueden sus Presupuestos ser una obra meritoria y nacional. Si así no sucede, dispóngase á sufrir toda suerte de contrariedades, y á caer envuelto en la más grande impopularidad.

Política internacional

(De nuestro servicio especial).

Más que sorpresa, estupor ha causado en los círculos políticos la noticia de que el gobierno de Washington ha resuelto dar á la isla de Cuba la independencia porque tanta sangre española y cubana se ha derramado.

Público era que el Congreso de los Estados Unidos prometió á Cuba constituir-la en estado libre é independiente, tan pronto sus hijos se mostraran capaces para gobernarle; pero como en política la mayoría de las promesas no se cumplen, y menos aún cuando el cumplimiento lleva aparejado la pérdida de un beneficio que dá preponderancia y ópimos frutos, y además lo de la capacidad era muy elástico, nadie creyó que tal cumplimiento de la promesa fuera un hecho á los tres años escasos de haberla formulado, razón por la que ha causado general extrañeza la convocatoria, hecha por los Estados Unidos, á la Convención popular de cubanos llamada á votar el régimen de gobierno que ha de adoptar el pueblo.

¿Á qué obedece la conducta del gobierno norteamericano?

Bien puede ser una maniobra electoral de Mac-Kinley, cuya reelección pretenden tanto él como sus amigos.

Vigoriza esta idea el hecho de lo bajo que se cotiza hoy en los Estados Unidos el papel imperialista, á consecuencia de lo caro que les están costando las Filipi-

nas y de los disgustos que de vez en cuando les proporcionan los cubanos; baja de que pretenden sacar provecho Bryan y sus partidarios, incluyendo en su programa la independencia de Cuba, y visto por Mac Kinley los peligros que para su reelección encierra esa parte de las declaraciones de los demócratas, imita la conducta de éstos para arrebatarse un arma, y convoca la Convención dicha para que se reúna la víspera de las elecciones presidenciales; creencia que también se ve afirmada por el hecho de que en estos días también se ha anunciado, que para el próximo Septiembre se reemplazará el régimen militar por el civil, á pesar de que los filipinos se muestran cada día más tenaces y osados en su lucha con los americanos.

También puede obedecer la resolución de llevar á efecto lo acordado por el Congreso yanqui en 20 de Abril de 1898, al temor de que los cubanos realicen lo que tantas veces han prometido—tomar nuevamente las armas para pelear por su independencia—á los Estados Unidos, si no les dejan gobernarse sin intervención ni protectorado de ningún género; y como lo que les está sucediendo en el archipiélago filipino es muy bastante para que ya no ignoren lo que es pelear en casa ajena y con gentes que tienen por lema «independencia ó muerte», tal vez el temor de una guerra con los cubanos les obligue á cumplir lo que ofrecieron, acaso sin propósito de cumplirlo.

Cualquiera que sean los motivos á que obedezca el propósito de dar la independencia á la Gran Antilla, el asunto es que el hecho tiene suma importancia, y que además es muy esperado, porque no falta quien desconfie de los buenos propósitos que pone de manifiesto el documento en que el gobierno norteamericano hace conocer su resolución, á lo cual dá motivo la parte que se refiere á las relaciones que han de existir entre Cuba y los Estados Unidos.

CH. BOPHEX.

Pacotillas.

Del pueblo de Villafafila (Zamora) el señor alcalde al señor Gobernador de la provincia, da parte de que hallándose cerrados los toros para lidiarles el otro día, los mozos armados de picas grandes en motín se presentaron de repente en los corrales para dar suelta á los toros con furiosos ademanes. Realizaron su proyecto aquellos brutos gañanes venciendo la resistencia de personas respetables, siendo lo peor del caso que en medio de sus afanes confundieron con los toros á dos ó tres conejales y en los blandos les picaron sin hacer el quite nadie. Y gracias á que se fueron los ediles dando ayes, que si no, también les ponían banderillas al relance! Con perdón de aquellos mozos y con perdón de sus padres, creo que son esos actos villafafilabrutales!

Dice un periódico de Santiago de Galicia: «Se halla en esta ciudad un hermano de la célebre bailarina Carolina Otero.

Procede del Transvaal, en donde estuvo peleando al lado de los boers.

Viene herido con objeto de restablecerse al lado de su madre.»

O de otro modo:

Que sólo con objeto de restablecerse al lado de su madre, viene herido.

¡Vaya un capricho raro!

Se han retirado los periodistas que acompañaban á la familia real en su viaje.

La Reina les había invitado á que pasaran al «Giralda», abandonando el «Nervión» en que iban, para que hicieran el viaje más cómodamente y pudieran cumplir mejor la misión que les estaba encomendada.

Pero la Reina propone y el general Morgado dispone.

Ni el gran almirante de la Armada, Sr. Silveira, que también se interesó porque los periodistas fueran en el «Giralda», pudo vencer la resistencia del general Morgado.

Allí no manda nadie más que él.

¡Brrrrrr!

Aunque así el hombre al portarse no dió de fino señal, es preciso resignarse con el feo y achantarse, porque es el Gravina actual.

Yo sus méritos no se ni por agua ni por tierra; pero me supongo que será el mayor héroe de nuestro Marina de guerra!

¡Viva el general Morgado!

—volviéndome casi loco

grito yo aquí entusiasmado.—

¿Por qué? Porque se ha embarcado;

¿les parece á ustedes poco?

Toda la prensa en señal de que no guarda ningún mal querer al general, debe regalarle un objeto de arte naval.

¿Se acepta hacerle ese honor con la oda que un poeta

confecciona en su loor?

¡Pues yo me suscribo por

dos céntimos de peseta!

¡Si señor!

El Gobernador civil de Madrid ha prohibido á la domadora de fieras titulada la Condesa de X, que siga exhibiéndose con sus leones en el Circo Colón.

No quiere el Gobernador que los leones la den más zarpazos.

Pero ella dirá, parodiando á no recuerdo que terero:

—¡Más zarpazos da el hambre!

Dieron los gamacistas de Laredo un baile el otro día

en obsequio á la gente forastera que hay en aquella villa.

No fué de día, claro, fué de noche la fiesta gamacista,

como es uso que sea en todas partes entre personas finas.

Cuando estaba la fiesta en su apogeo, brí lante y conc rrida,

antes de media noche... ¡paf! la orden de irse todos aprisa.

¿De quién? De un delegado del Alcalde, siervo éste del Calígula

del reducido imperio laredano con potestad omnimoda.

En vano el presidente de aquel Círculo púsole ante la vista

los documentos que le autorizaban con respetables firmas.

¿Qué autoridad sobreponerse puede á la que se deriva

de la angusta persona del gran César que en Laredo domina?

De éste el representante en aquel acto no oyó razones frívolas

fundadas en la Ley y en el Derecho, que sólo son plamplinas.
—Aquí no hay más Señor Onnipotente (supongo que diría) que nuestro gran cacique, de quien somos reflejo en esta villa.
Si éste la fiesta hubiera autorizado yo la consentiría; pero el Gobernador aquí no manda ni me importa uno higa.
Apoyado en tan sólidas razones mandó con energía que se fuera á la calle todo el mundo sin hablar una sílaba.
Salieron del salón muy asustadas todas las señoritas, creyendo que iba á haber una hecatombe si al punto no salían.
Las forasteras, ya tranquilizadas, sobre el caso meditan, y en cartas que dirigen á sus pueblos dicen á sus amigos:
«—Con la colonia forastera gastan mucha galantería éstas autoridades de Laredo, que son la mar de finas.
Nos guardan tantas consideraciones y tanta cortesía, que vamos á venir todos los años, á fuer de agradecidas —»
El digno presidente de aquel Círculo está ahora echando chispas por la arbitrariedad, á lo que sea, de que le han hecho víctima.
¿Por qué? Pues sólo porque no es devoto del cacique que hoy priva, mientras figura de otro rural bando en las valiosas filas.
¿Pero ay cuando del tiempo en el transcurso vuelve la tortilla (cur. o) y estén debajo, por desgracia suya, los que hoy están encima!
Entonces éstos sufrirán el yugo que á los otros aplican, los que á su vez cometerán entonces iguales tropelías.
Odiarse mutuamente y perseguirse con saña, con inquina, en los pueblos rurales españoles es la única política!
¿Qué noble, qué magnífica y qué grande la lucha por doctrinas!
¿Qué baja y repugnante la discordia que el caciquismo atiza!
Los móviles de aquella son patrióticos y al hombre dignifican: los de ésta, en sentimientos nada nobles solamente se inspiran.
Me he puesto serio porque la materia no se presta á la risa...
Ahora, que mi deber queda cumplido, ¡a bailar seguidillas!

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El «Boletín» del 25 publica:
Circular del Ministerio de Hacienda sobre los libros que deben llevar las Juntas provinciales, nombramientos de habilitados, etc.
Circular de la Tesorería de Hacienda acerca del nombramiento de D. Feliciano García Bordallo, D. Fidel Díaz Jarillo, D. Eduardo Barroso, D. Luis Alvarez Ramos y D. Francisco Sanchez Pajares, para el cargo de auxiliares de la agencia ejecutiva de D. Benito.
Edicto de la escuela Normal de Maestros anunciando estar abierta la matrícula.
Otro del Alcalde de San Vicente anunciando haber sido encontradas en las Cabecezas de Piedra Buena, ochos reses vacunas.
Otro del Alcalde de Nogales anunciando la vacante de la plaza de Médico titular.
Otros edictos administrativos y judiciales, de escaso interés.

Cronica Local

Programa de las piezas que la banda municipal ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco de 9 y media á 11 y media,
1.º Paso-doble, «Los Pirineos».—N. N.
2.º Mazurka, «La Peregrina».—E. Soler.
3.º Obertura de la ópera «Raimond».—A. Thomas.
4.º «Malgueñas».—E. Vila.
5.º Paso-doble «Salot á la Franc».—N. N.
Una de las más bellas cualidades del

«Agua de Colonia», de nuestro amigo señor Orive, consiste en conservar perfectamente el cabello hasta la longevidad. Esta preciosa cualidad la hemos apreciado en multitud de personas de avanzada edad, que de 30 años á la fecha venían usando para evitar la caspa de la cabeza, este higiénico perfume, justamente distinguido con un primer premio en la Exposición farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. La bien estudiada combinación del «Agua de Colonia de Orive, fórmula que en balde han pretendido imitar varios perfumistas y competidores del laborioso químico bilbaino es la más sólida garantía de sus inimitables propiedades contra la calvicie.

Tribunales. JUICIO POR JURADOS.

Ayer continuó en la sección 2.ª la vista de la causa contra Santiago González, ex-Alcalde de Berrota y otros dos, por malversación de fondos.
El Presidente de la Sección de derecho D. José Trinidad Carrasco hizo el resumen preveido por la ley y formuló después las preguntas que debía contestar el Jurado:
El veredicto fué de inculpabilidad.
El Fiscal: Sr. Medina, solicitó la revisión por un nuevo Jurado.
El Tribunal de derecho desestimó esa petición, dictando luego sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio.

Si los liberales hacen los presupuestos, es fácil que consignen un crédito de importancia para abonar á «Singer» las máquinas de coser que preciean para unir voluntades.
Veremos en que paranesas misas, «Singer» no es político y de eso le dá muy poco: con sus parroquianas le sobra.

Liceo de Artesanos

Con una numerosísima y distinguida concurrencia, en la que predominaban las mujeres hermosas, se celebró anoche en el Liceo una velada que tenía por objeto conmemorar el 48.º aniversario de la fundación de la Sociedad.
Después de una preciosa sinfonia que tocó la orquesta dirigida por el maestro López, se levantó el telón, y el Presidente, Sr. Osorio—al que acompañaban el Vicepresidente Sr. Cabezas, el Secretario Sr. Serván y los Sres. D. Godofredo Meléndez, D. Antonio Candelas y D. Genaro Sánchez, que actuaron en los exámenes verificados el día 19—pronunció breves palabras en las que dedicó un recuerdo al fundador de la sociedad D. Luis Galindo, cuyo retrato estaba colocado en el escenario; aludió á las vicisitudes porque ha atravesado la misma; hizo mérito de los exámenes referidos; enalteció los trabajos de los profesores de las clases de música y de dibujo, Sres. López y Candelas, y alentó á los alumnos de dichas clases para que no abandonen el camino emprendido.
Inmediatamente y á los acordes de la orquesta, se efectuó el reparto de diplomas de honor á los alumnos y alumnas que obtuvieron notas de sobresaliente y notable en los exámenes ya citados, y son los siguientes:

De la clase de música: En piano, señoritas Concha Amor, Mercedes García y Eugenia González. En solfeo: Srtas. María Jesús Villanova y Eugenia González, y el niño Manuel Alfaro.
De la clase de dibujo: D. Felipe Villanova, D. Adelardo Covarí, D. José Doncel, D. José Almendro y D. César Orejuela.
El reparto de premios resultó brillante.
Después tuvo lugar la representación del sainete lírico «El Alcalde Interino», que agradó mucho á los concurrentes. En ella tomaron parte las Srtas. Mercedes García y Luisa de la Rosa y los Sres. Márquez (D. Manuel), Herrero, Márquez (don Camilo), Oiva, Bermejo, López (D. Laureano) y González (D. Emilio).

El coro de aldeanas, que presentaba un conjunto lindísimo, componíanlo las señoritas Luisa de la Rosa, Catalina Otero, Brígida Alvarez, María Aragüete, Carmen Alvarez, Carmen Rodríguez, Felisa Torres, Josefa Silgo y Petra Valerio.
El masculino estaba formado por 15 caballeros.
Mercedes García hizo una Tercia muy mona; así no es extraño que estuviera loco por ella Sinfriano, su novio. La jota que cantó, acompañada del coro, y en la que hizo gala de su bella timbrada voz, arrancó entusiastas aplausos, mereciendo los honores de la repetición.

Luisa de la Rosa se convirtió en una lugareña tan agradable, que seguramente habrían de pelearse por ella los mozos del pueblo.

El Sr. Márquez (D. Manuel) sacó gran partido del papel del maestro de escuela ofreciendo detalles de mucho efecto. El número final, que cantó con el coro, alcanzó aplausos calurosos y fué repetido.

El Sr. Herrero caracterizó admirablemente el tipo del alcalde. Está visto: pocos igualarán al Sr. Herrero en los papeles de monterillas rurales.

El Sr. Marquez (D. Camilo), nada dejó que desear en el papel de Leon, sargento de la Guardia civil, que ejecutó á conciencia, como todos los que se confían á este aficionado.

El Sr. Oiva supo cumplir mostrándose como amante apasionadísimo, y los señores Bermejo,—que presentó un buen tipo de gobernador,—López y González, contribuyeron á que resultase un excelente conjunto.

Al caer la cortina, los interpretes de la obra fueron llamados al palco escénico.

La velada terminó con baile que estuvo animadísimo, concluyendo á las cuatro de la madrugada.

No «más dolores de muelas usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años»: el mejor de los dentíficos, cuyo empleo no se sufre ningún padecimiento en la dentadura: Farmacias y perfumería.

Las comisiones que entienden en el asunto de la Exposición hispano-americana, han comenzado ya, según noticias, los trabajos que les están encomendados.

Los señores que perteneciendo á dichas comisiones desempeñan cargos oficiales, deseguro que efectúan sus trabajos con un doble interés: el que les inspira un asunto de tal importancia, y el de haber sido estimulados por los diferentes ministerios para que presten su concurso en cuanto concierna al Congreso.

Y los señores que como D. Mario González de Segovia han ofrecido su adhesión, es indudable que también han de contribuir eficazmente que las comisiones lleven á cabo los trabajos aludidos, de la manera más satisfactoria.

Arriendo.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa Rozas de Torremegia y lo, cuartos Fernandina, Berrocal, Coscorja, Mira del Rio y Chaparro, de la dehesa de «Don Tello», término de Mérida, propiedad del Excmo. Sr. Duque de la Roca.
Para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo, 12, Badajoz.

Ha regresado de los baños de Montemayor el reputado dentista D. Casimiro Barainca.
Bien venido.

Ayer llovió casi sin interrupción desde la una hasta las cinco de la tarde.
¡Vaya si se mostraron generosas las nubes!

Subasta

Se vende la casa núm. 34 de la calle de Cansado, esquina á la calle Nueva, esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 29 de actual, á las once de su mañana, en la Notaría de D. Estadio López Rubio, calle Meléndez Valdés, 30, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

Ayer falleció D. Pedro Méndez Soblechero, padre de nuestro amigo D. Pedro Méndez Moreno, oficial de la tesorería de Hacienda, al cual damos el pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Por causa del temporal se suspendió la reunion de confianza que anoche debió celebrarse en el patio del Casino.

Ha salido para Alange nuestro particular amigo D. Ricardo González Carrascal y su familia.

Y para Caldas de la Reina, D. Estanislao Barbén, también amigo nuestro.

Ha fallecido María Rabel Fabra, madre de Miguel Castillo y del que fué di-

rector de LA REGIÓN—ya difunto—don Juan Castillo.

A toda la familia de la finada damos el pésame por la desgracia que la aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria—Benegas 23—á la capilla de San Sebastian, se verificará á las 4 de la tarde de hoy.

FABRICA DE CERVEZAS

Y Bebidas gaseosas DE SANTA CATALINA BADAJOZ

En este establecimiento, cada vez más favorecido por el público, hay todos los días *horchata de chufas*. Cerveza *pálida* en botz con verdadera presión de ácido carbónico y fría á 30 céntimos el botz.

Cerveza oscura de Mahou servida también en botz, con presión y fría.

Cerveza de Santa Bárbara á 25 céntimos botella.

Cerveza fuerte del país á 20 céntimos botella.

Licores de todas clases, más baratos que en todos los establecimientos.

El famoso aguardiente *crisanteo*, embotellado en preciosos frascos utilizables para cocador.

Vinos finos de mesa sin competencia en clase y precios.

Hielo, cuya pureza se garantiza.

Riquísimas chufas de Alboraya.

Per encargo se sirven sorbetes y helados de todas clases, sin competencia en cantidad, calidad y precio.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 26 (3 15 m.)

La Corte pernoctará mañana lunes á Muros.

El ministro de la guerra, general Azcarraga, se halla enfermo con reuma.

Hoy se enviará á la firma de la Reina el decreto sobre seguros de accidentes del trabajo.

Experiencias de un específico

Madrid 26 (3 18 m.)

Un despacho de Zaragoza comunica que se han verificado en Hija las experiencias de un específico inventado por un vecino de dicho pueblo: los efectos se notarán á los 15 días: espérase que sea cierto el resultado.

De la China

Madrid 26 (3 20 m.)

Un despacho de Tien-Tsin manifiesta que se ha establecido en Pekin una administración militar con un representante en cada potencia.



EL SEÑOR

DON PEDRO MENDEZ SOBLECHERO

ha fallecido el día 25 de Agosto de 1900.

P. I. R.

Su hijo, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las cinco de la tarde del día 26, desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 91, á la Capilla de San Sebastian, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Badajoz 26 de Agosto de 1900.

(No se reparten esquelas.)

ACADEMIA PREPARATORIA

Arco-Agüero, 17, Badajoz.

Preparación completa para las carreras que se expresan á continuación.

CARRERAS.	PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE EXPLICAN.
Preparación militar....	D. Martín Echevarría Navarro, Capitán de Infantería.....	Geometría y Trigonometría.
	D. José Revuelta Fernández, Teniente de Artillería.....	Algebra.
	D. Juan Macías Cabezudo, Capitán de Infantería.....	Aritmética.
Guardia civil y carabineros.	D. Luis Recio Andreu, Teniente de Infantería.....	Las de la preparación.
Aduanas.....	D. Antonio Díez Vivanco, Vista en la de esta capital.....	Las técnicas de la carrera.
Tabacalera....	D. Luis J. Pardiñas Vallalta, Interventor del Banco.....	Aritmética y Contabilidad mercantil.
2.ª enseñanza..	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor Normal y sustituto que fué en la Escuela de Comercio de Alicante....	Código de Comercio y Reglamento.
	D. Miguel Quadrado Griñán, Capitán de Infantería.....	Las de Ciencias.
1.ª enseñanza..	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor de Letras.....	Las literarias para todas las carreras.
	D. Hermenegildo Roldán Herrera, Maestro superior.....	Las de ingreso.
Idiomas.....	D. Juan Sousa, Profesor de idiomas (único en su clase).....	Francés, Inglés, Alemán.
Dibujo.....	D. José Rebollo.....	Lineal, figura, adorno, etc

NOTA: Además de las carreras predichas se cursan en esta Academia las asignaturas para Correos, Telégrafos, Sobrestantes, Banco de España y demás profesionales, especiales, civiles y militares.
Cada profesor explicará las asignaturas de su competencia.
Para más detalles dirigirse á D. Martín Echevarría, Director de la Academia preparatoria, Arco-Agüero, 17, Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 4 7

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADO N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en gneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calloil, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUAN MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

SOLIDEZ. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOX

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de contra-asegurados, la más antigua

Contituidas legalmente por escrituras públicas, inscrita en el registro mercantil desde el año 1884 para la ilustración y defensa de sus contra asegurados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección General y Oficinas,
PLAZA DE STA. BARBARA 7
MADRID.

Capital social..... **500.000.**
Contra asegurados... **59.969.814.**
Primas á cobrar..... **220.531.93.**

Esta Sociedad se encarga de la revisión de las pólizas de seguros, rectificando sus errores y de prácticas cuanto sea necesario para su perfeccionamiento hasta dejarlas aplicables como contratos á los deseos y conveniencias de los asegurados.

En caso de siniestro, práctica, inventario, tasaciones periciales y toda clase de gestiones incoando las reclamaciones é informaciones judiciales, necesarias hasta conseguir de las compañías aseguradoras la indemnización correspondiente, dirigiéndole y aconsejándole lo conveniente á la mejor garantía de sus intereses para el exacto cumplimiento de las condiciones de las pólizas de seguros y el vigente código de Comercio, todo sin causar desarrollo alguno á sus contra-asegurados, á quienes también hace anticipos en metálico, sin interés de ninguna especie.

En beneficio del mismo, practica el trabajos necesarios mientras subsista lo seguro para que este no desmerezca en sus condiciones legales.

Delegado General en la Provincia de Badajoz,
D. Juan Alvarez Boñar
SAN PEDRO ALCÁNTARA 15, PRAL.

NOTA. Se necesitan agentes de partidos, activos y de buenas relaciones, con buena comisión.

